REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía”, Piso 08.
E-mail: j07lccali@cendoj.ramajudicia.gov.co
Cali Valle

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO MODIFICADO POR LA LEY 712 DE 2001, ARTICULO 22 MODIFICADO POR LA LEY 1149 DE 2007 ARTICULO 5°

A V I S A:

Que dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia propuesto por la señora MARIA AMPARO CANIZALEZ RAMIREZ en contra de COLPENSIONES Y/O Con radicación **76001-31-05-007-2019-00712-00**, se fijó para celebrar audiencia pública el día **PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** fecha en la cual se llevará a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento, a través de la PLATAFORMA LIFESIZE. Siguiendo los lineamientos del acuerdo PCJA 20-11581-2020.

Se fija el presente aviso el día de hoy, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.).

ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario

em